

E L « M U E Y U »
«Capra pyrenaica» asturiana extinguida a comienzos
del siglo pasado

Refiriéndose Don Félix Aramburu a los hallazgos realizados en las antiguas minas de cobre del Milagro y el Aramo, menciona las «astas con que muchos de los instrumentos de trabajo estaban fabricados y que debieron pertenecer a una raza de rumiantes ya extinguida», añadiendo respecto de ellos, que: «solo se indica que en el país se los llamaba *Mueyos*, nombre tal vez onomatopéyico cuya correspondencia técnica no hemos de averiguar» (1).

Toma las palabras «raza de rumiantes ya extinguida» de M. Fuertes (2), por lo que buscamos la parte que este autor dedica en su *Mineralogía Asturiana*, a las minas de cobre ya referidas sin encontrar en ella ninguna indicación respecto del nombre ni del animal. La misma omisión se nota en los párrafos que a los hallazgos de la del Arámo dedica J. Menéndez Pidal, en su monografía de Lena, incluida en la obra *Asturias* dirigida por F. Canella y O. Bellmunt (3), en la que aparecieron los mismos fragmentos

(1) FELIX ARAMBURU Y ZULOAGA. *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899, pág. 24.

(2) *Ibidem.*

(3) T.º II, Gijón, 1897, pág. 298.

de asta de ciervo que dieron ocasión a Aramburu de mencionar el *mueyu*. Tampoco se hallan noticias de semejante animal en la parte dedicada a los hallazgos de la mina Milagro de la obra de Vilanova, *Geología y Protohistoria Ibéricas* (4), ni en los estudios sobre la fauna asturiana de P. Pastor (5).

Si la rebusca entre los textos dedicados a las Ciencias Naturales y a la Prehistoria de la provincia, nos ha dado este resultado negativo – con la excepción ya referida de la *Monografía* de Aramburu – otro tanto nos ocurre al examinar lo que han escrito los filólogos.

Así nos encontramos con que el mas antiguo de los vocabularios bables publicados, no hace alusión ninguna a nuestro zoónimo (6) y lo mismo ocurre a los que después de aquel se editaron (7).

(4) J. VILANOVA Y PIERA. *Geología y Protohistoria Ibéricas*. Madrid, 1890, pág. 513, solo dice, refiriéndose al hallazgo de la mina del Arámo, que se encontraron entre otras cosas: “piqueta, mazo, y cuña o cincel... todo ello de asta de un gran rumiante”.

(5) PASCUAL PASTOR LOPEZ. *Apuntes sobre la fauna asturiana bajo su aspecto científico e industrial*, Oviedo, 1859. No es de extrañar que ésta obra silencie el *mueyu*, si tenemos en cuenta que tampoco menciona animales tan relativamente abundantes aquí, en aquella época, como el jabalí y el corzo.

(6) APOLINAR DE RATO HEVIA. *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente, y que hoy se hablan en el Principado de Asturias*, Madrid, 1891.

(7) BERNARDO ACEVEDO HUELVES Y MARCELINO FERNANDEZ Y FERNANDEZ. *Vocabulario Bable de Occidente*, Madrid, 1932. Ignoramos la época en que habrá desaparecido el *mueyu* de las montañas del Occidente de Asturias, si es que como parece posible se extendía en otro tiempo hasta allí. No era probable que fuese registrada ésta palabra en los vocabularios de Colunga de B. VIGON, y A. ZAMORA VICENTE, como tampoco en el de M. JOSEFA CANELLADA sobre el bable de Cabranes, y éste fué el resultado de su consulta. En Cambio parece irregular su omisión en el de ANGEL FERNANDEZ-GONZALEZ (incluido en su obra *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo, 1959), ya que ésta comarca se halla entre Cabrales y Ponga donde el vocablo existe. Creo posible que una encuesta más cuidadosa dé un resultado positivo. El vocabulario pu-

La única mención que de él se ha publicado—fuera de la registrada— aparece en un libro de Aurelio del Llano, al recoger ciertas versificaciones incluídas en un cuento popular que refieren los pastores de los picos de Europa, de las que extraemos estas estrofas:

Adiós la casa de abaxu
 Casa de Juana Porrera.
 Adiós al Coteru-llaciu
 Coterín de la Jalguera
 ¡Adiós al Cantu-palomar
 donde yo tocaba la mueya! (8).

En un breve vocabulario al final del libro en que consigna estas coplas, dice que el nombre de *mueya* se da a la «bocina del cuerno de castrón» (9).

Sin embargo debió pasarle desapercibido el pasaje en que Aramburu refiere el vocablo en cuestión a una raza de rumiantes ya extinguida, puesto que le silencia, precisamente en un lugar en que no podía ser más oportuna su mención o recuerdo.

En vano busqué desde hace muchos años referencias a este animal extinguido perteneciente a la fauna asturiana, y del que no he conocido otra que la reiteradamente señalada, pero esta afirmación no excluye la posibilidad de que en cualquier pasaje de la bibliografía regional se haya registrado su existencia, pasándonos desapercibido el registro. No obstante, en las obras y textos en que parecía mas obligada su mención, nada se encuentra (10).

blicado por J. NEIRA en su obra *El habla de Lena*, Oviedo, 1955, tampoco consigna *mueyu*, pero debemos considerar muy probable que tanto el animal como su denominación debieron desaparecer de la comarca de Lena mucho antes que en las de Cabrales y Ponga.

(8) A. DEL LLANO. *Bellezas de Asturias*, Oviedo, 1928, págs. 72-73.

(9) *Ibidem*, pág. 536.

(10) En efecto, parecía natural que el tratar de las antiguas minas de cobre del Milagro y el Arámo, en su obra *Mineralogía Asturiana*,

Repasando hace pocos años los papeles reunidos en la Real Academia de Historia, por D. Francisco Martínez Marina, para la redacción de un diccionario geográfico-histórico, encontramos una descripción general de Asturias, manuscrita, que aunque sin fecha ni firma, podría corresponder a juzgar por la letra a los últimos años del siglo XVIII o primeros del XIX. Al tratar en ella de la fauna asturiana, y después de mencionar otros animales,—entre ellos los corzos y rebecos—se dice: «Y hay otra especie de Paletos de dos hastas grandes y gruesas, color de uña, que sirven para frascos de pólvora; se ven pocos porque habitan los despeñaderos más inaccesibles, y llaman Mueyos los naturales» (11).

Una vez leída ésta, me pareció indicado examinar alguna otra descripción de algún concejo asturiano de los colindantes con los macizos de los Picos de Europa, que parecían parajes muy apropiado para refugio de estos animales en trance extinción según lo que de ellos acabamos de leer, y efectivamente encontré la del concejo de Cabrales firmada en el lugar de Arenas por D. Bernardo de Mier, cura párroco de Santa María de Llas, en 30 de julio del año 1801. En ellas, tras de mencionar los osos, lobos y otros animales existentes en la comarca, agrega: «En las peñas más altas abundan los rebecos, carne de la mejor calidad desde medio verano hasta Todos los Santos. En los valles hay corzos, y una especie de cabra montés parecida a las cabras comunes aunque de mayor bulto y ligereza, se llaman mueyos, la armadura del macho es también parecida a la del cabrón aunque mucho mayor» (12). No sin alguna

Oviedo, 1884, pág. 104, hiciese M. FUENTES ACEVEDO alguna alusión al extinguido Mueyu, al atribuir los trozos de asta allí encontrados "a un gran rumiante" y sin referirse para nada al ciervo que era el animal al que realmente correspondía. Tampoco los hermanos ENRIQUE Y VICTORIANO CEÑAL, en su monografía del concejo de Cangas de Onís, incluida en el t.º II de la obra *Asturias* dirigida por F. CANELLA Y O. BELLMUNT. Madrid, 1899, pág. 15, dicen nada del extinguido animal, al tratar de los objetos encontrados en la mina Milagro.

(11) Biblioteca de la Real Academia de la Historia, signatura 12-19-7.

(12) *Ibidem*,

contradicción vemos que el autor de estas noticias, difiere del antes mencionado, al situar en los valles a los *mueyos*, aunque no dudamos se refiriese a los valles altos.

* * *

De las noticias hasta aquí consignadas resultan dos aspectos relativos al Mueyu: el lingüístico y el zoológico. Sobre ambos haremos algunos comentarios.

En primer lugar diremos que la palabra *Mueyu* solo se conserva en rincones apartados de las montañas del Oriente de Asturias, en forma ya masculina o femenina, y solamente algunas personas de edad madura y los viejos la recuerdan, en algunos casos empleada de manera indirecta: así en el lugar de Arenas del concejo de Cabrales, se dice a veces de una persona que llora sin gana: *ya está esi tocando el mueyu*.

En general podemos decir que el recuerdo del animal denominado *mueyu* ha desaparecido, tal vez por completo, y que esta denominación solo evoca hoy el cuerno o bocina de que los pastores se sirven para hacer sus llamadas.

Hemos averiguado que en Sellaño, Cazo, Tanda y Taranes —lugares pertenecientes al concejo de Ponga— nadie recuerda al extinguido animal, pero se emplea en cambio la expresión «tocar el mueyu», relativa al toque que se emite con un cuerno, hoy de vaca, para espantar desde lejos al ganado caballar que se quiere echar de un sitio de propiedad ajena, o porque se halla cerca de tierras cultivadas con peligro de que entre en ellas, o bien ante la posibilidad de que haya en las proximidades lobos (13).

Es sabido que era cosa muy generalizada en las zonas montañosas de Asturias el empleo de una bocina, utilizando como tal algún cuerno de vaca o de castrón, y por lo que hemos visto tam-

(13) Debo y agradezco éstas noticias al Director del Instituto Laboral de Cangas de Onís D. BAUDILIO ARCE que correspondiendo atentamente a mis ruegos hizo las indagaciones oportunas.

bién de *mueyu*, o bien uno de los grandes vígaros que los campesinos de muchos lugares de la provincia denominan *caracola marina* o *búgare* (como en el Occidente), haciéndole sonar en las ocasiones en que por algún motivo se hacía necesario. Los toques de la *turulla*, *bocina* o *caracola*, se empleaban para convocar a los vecinos a las reuniones de las juntas concejiles, o bien con ocasiones de incendios, tumultos, e incluso para llamar ganados y aún personas en las montañas (14), con sonido prolongado y a veces no muy diferente de un mugido.

Como hemos visto, Aramburu admitía la posibilidad de que el vocablo *mueyu* fuese onomatopéyico, más no resultaría muy apropiado atribuir a la especie *capra* semejante carácter, si la alusión de este autor se refiriese, como parece probable, al acto de *mugir*, más adecuado a los bóvidos. Su fisonomía resulta eufónica y no extraña al bable, en el que tanto abundan las terminaciones en *-eyu*, como *gueyu*, *arfueyu*, *espeteyu*, etc. Esta circunstancia parece descartar — al menos en apariencia — la posibilidad de que, pudiera proceder de alguna lengua prelatina como parece ocurrir con la palabra *Bicerra* recogida en 1574 por Ambrosio de Morales con referencia a las montañas de Asturias empleada para designar cierta clase de cabra montés de manera no muy precisa, pues parece aludir al rebeco, aunque al mismo tiempo alude a la cabra o Ibice (15).

El propio Corominas — de quien tomamos esta opinión res-

(14) De antiguas tradiciones de las montañas asturianas se deduce que era empleada para dar señales de alarma, por los pastores, cuando algunos foragidos o ladrones intentaban hacer daños o robar ganados, según escribí en otra parte (*Supersticiones y leyendas relativas a los animales entre los Vaqueiros de Alzada*, en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología*, Madrid, 1924, págs. 103-104). También A. DE LLANO (op. cit. págs. 72-73) recogió en el concejo de Cabrales una tradición muy parecida.

(15) J. COROMINAS. *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, vol. I, Cree que de la palabra latina de origen hispano *Ibex*, *Ibicus* y el sufijo ihérico *-err* se habría formado *Ibicerra* o quizá más bien *Ibicirra*. El pasaje de A. DE MORALES — que COROMINAS no cita — dice así: “También ay en Asturias hartas bicerras, que andan

pecto de *Bizerra*—refiriéndose a la palabra *mugir*, afirma que se dijo también en período arcaico y con el mismo sentido: *mudiar*, derivado probable del frecuentativo latino **Mugitare*, *muidar*, de donde *mudiar*, como de cuidado *cludiao* (16). Y siguiéndole nosotros pensamos que si **mugitare* pudo dar *muidar* y por lo tanto *mudiar*, *mugitum* pudo dar *mudío*, como un sustantivo deverbal. La dificultad para pasar de *mudío* a *mueyu* está en la *u*, que no diptonga, pero se pudo conjugar el verbo por analogía con otros—o sufrir *mudío* la atracción de sustantivos como *modium* unidad de medida de áridos—que llevan *ö*, y entonces la transformación quedaría explicada, pues de *mudío* o *modio* saldría *mueyo*, como de *podium* o *podio* sale *pueyo*.

No deja de llamar nuestra atención la analogía de *mueyu* que designa un objeto con el que se hacen llamadas en el campo, con la palabra *almuédano*, empleada por los árabes para denominar a una especie de acólito que desempeña la misión de llamar a la oración a los fieles musulmanes. Despojada del artículo *-al-* queda *muédano*, que de manera parecida a la forma—al parecer francesa—*muezzin*, su equivalente, ofrecen cierta semejanza con *mueyu*.

Excusado será decir que estas simples observaciones no tienen la pretensión de resolver el problema de manera definitiva, sino la de contribuir a las ulteriores y más amplias investigaciones que otros realicen.

Si *mueyu* guardase alguna relación con *mugir*, habría que averi-

por lo muy fragoso y casi inaccesible de las más altas rocas: y por eso se tiene por cierto, sean las Ibices, que en el primer libro de los Reyes nombra la sagrada escritura. Los cobertores, que se hacen para las camas de sus pellejuelos, dan tanto calor, que casi no se pueden sufrir en invierno con mucho frío" (*Las Antigüedades de las Ciudades de España*. Alcalá de Henares año 1575 folio 40 vuelto). El nombre de *bizerra* es empleado en castellano para denominar el rebeco, y en el Guzmán de Alfarache se mencionan las "bicerras o revesos" (edic. BAAE de Ribadeneyra p. 416), en cambio *Ibice* es el nombre de la *capra pyrenaica* (Cabrera, p. 311), nombre tal vez indígena como cree COROMINAS, y que ya le da S. Isidoro (Etimologías Edic. C. Lorenzana, vol. IV, pág. 40-41).

(16) *Ibidem*, vol.

guar si el nombre se impuso primero al cuerno que servía de bocina, o al animal del que se obtenía. En principio parece más natural el camino opuesto: es decir el nombre le habría recibido primero el animal, y luego la parte convertida en bocina, pero no deja de pesar algo en contra, la idea de que el sonido que con ella se emite en las llamadas, es un verdadero mugido más o menos prolongado, en tanto que la cabra salvaje de la que se obtuvo este instrumento, debería como las variedades hoy conocidas de la misma especie, berrear emitiendo los típicos balidos entrecortados o tartamudos.

Resulta menos problemática que la cuestión lingüística, la relativa a la especie animal a que pertenecieron los *mueyos*.

Las características descriptivas que se registran en los dos manuscritos mencionados al comienzo de este artículo, no dejan lugar a duda de que se trata de una cabra salvaje, de tamaño superior a las comunes, y con unos cuernos mayores que los de los machos cabríos.

No habiendo sido investigada hasta el día, la variedad de la *capra pyrenaica* a que corresponden los vestigios que se han encontrado entre la fauna prehistórica de las cavernas de la región cantábrica, resulta menos dudosa la variedad a que pertenecían los *mueyos*. Y si bien es cierto que se afirma haber existido cierta variedad de *capra hispanica* hasta el pasado siglo inclusive, en alguna serranía leonesa (17), su carácter apropiado a climas más secos que el de la región cántabro-astur parecen limitar las posibilidades de su presencia en estas latitudes, como no fuese de una manera ocasional (18). En realidad la variedad *hispanica* es más bien medite-

(17) Según informes que me ha comunicado mi buen amigo el Catedrático de Geografía Física de la Universidad Central Don Francisco Hernández Pacheco, quien agrega que hubo cazadores viejos que alcanzaron a verla.

(18) Ello en el caso de que hubiese ésta variante en los montes leoneses próximos a Asturias, pues de ser así podría ocurrir algo parecido a lo que ocurría con los ciervos de los montes de Cervantes en la provincia de Lugo, que emigraban en la época de la brama, internándose no

rránea, y geográficamente, a las serranías leonesas correspondería la variedad *victoriae* aunque es bastante común denominar hispánica a cualquier cabra salvaje de la península.

Solo un análisis concienzudo de los restos esqueléticos de ejemplares cántabro-astures, prehistóricos y actuales, podría aclarar el problema del origen de la variedad. Algunos vestigios se han encontrado en los niveles del paleolítico superior (19), pero no habiendo sido por ahora dirigida la investigación a resolver tal problema, solo nos resta proponer—siguiendo una trayectoria inversa—la variedad a que pertenecía el *mueyu* extinguido hace poco más de un siglo, como representante de la que habría sido su antepasada, si es que en los tiempos prehistóricos se había ya formado.

Precisamente en la peña de Candamo, existe un grabado de la cabeza de una cabra montés que según Hernández Pacheco está «regularmente representada» resultando bastante «patente». Agrega el distinguido naturalista, como descripción del grabado, las siguientes palabras: «comprende el cuello, cabeza y los cuernos que son muy largos, y... teniendo en cuenta la posición en que están representados, muestran la curvatura característica de estos apéndices en las cabras. El tamaño de la cabeza, desde el hocico al occipucio, es de doce centímetros, y de cuarenta la longitud de los cuernos» (20). No deja sin embargo de reconocer este autor

hace muchos años, hasta los bosques de Muniellos del Concejo de Cangas de Tineo, según hemos oído a algunos cazadores viejos de aquella región. Estos casos eran raros, y a lo más se veían uno o dos ciervos de éstos huídos o despistados.

(19) N. OBERMAIER, *El Hombre Fósil*, 2 edic. Madrid, 1925, pág. 184, señala la presencia de la *Capra ibex* en el yacimiento de la cueva de Arnero, junto a Posada de Llanes, en un nivel auriñaciense; pero donde abunda más la *Capra pyrenaica*, que es la misma *ibex*, es en el Magdaleniense Superior en la cueva del Cueto de la Mina del propio concejo de Llanes (*ibidem*, pág. 185) lo mismo que en el Solutrense, y también en abundancia (pág. 188); en la de Collubil (Amieva) con aziliense y magdaleniense (p. 189), y aún podríamos alargar la lista.

(20) E. HERNANDEZ PACHECO. *La Caverna de la Peña de Candamo*, Madrid, 1919, págs. 94-96.

que aunque trazada con soltura y seguridad, esta figura: «no acusa con la exactitud de otras, los caracteres típicos de la especie, pues el anillado y rugosidad tan característico de los cuernos de las cabras monteses no se ha señalado» en ella; y termina diciendo: «sin



Fig. 41.—CABEZA DE CABRA MONTÉS GRABADA EN EL MURO DE LA CAVERNA
DE LA PEÑA DE CANDAMO.

Escala, 1:4

embargo, el conjunto de caracteres no deja lugar a duda respecto de la determinación específica» (21). La especie no ofrece por

(21) *op. cit.* pág. 166 y nota.

consiguiente duda, pero en cambio desconocemos la variedad, y hasta ignoramos si ella existía ya entonces.

El zoólogo español D. Angel Cabrera distinguía cuatro variedades de la especie de cabra salvaje llamada *capra pyrenaica*, que denominó respectivamente: *pyrenaica pyrenaica*, *pyrenaica victoriae*, *pyrenaica hispánica* y *pyrenaica lusitánica* (22).

Define la primera de estas variedades como de pelaje en verano pardo grisáceo, con zonas negras en el cuerpo y los miembros muy extensas; cuernos relativamente estrechos, de sección transversal redondeada y con quilla poco saliente. La variedad *pyrenaica victoriae* es de cuernos muy anchos, con sección transversal alargada y quilla muy saliente; la *hispánica*, de pelaje rojizo en verano, (en lugar de tenerlo gris como la *pyrenaica pyrenarca*), y con zonas negras poco extensas en cuerpo y miembros, cuernos muy grandes y extendidos hacia afuera, mientras la *lusitánica* se distingue por ser algo más alta que la *hispánica*, y tener los cuernos relativamente pequeños y poco extendidos hacia afuera.

El valor descriptivo de estas variedades, establecidas por Cabrera, no parece muy firme, por lo menos en algunos aspectos (23).

(22) ANGEL CABRERA. *Fauna Ibérica. Mamíferos*, Madrid, 1914, pág. 316, agrega que en el siglo XIV abundaba en ambas vertientes de la cordillera Pirenaica, pareciendo ser, de todos los mamíferos de la fauna ibérica, el que estaba condenado a desaparecer en más breve plazo, a causa de la continua persecución de que había sido objeto desde hacía varios siglos. En 1907 había —según el— ocho o nueve ejemplares refugiados en los valles mas apartados de Monte Perdido. En tiempos en que abundaban más, se las veía pastando de invierno en los valles libres de nieve, y a veces en rebaños que se acercaban mucho a las aldeas, en tanto que en verano vivían en las grandes alturas, de donde descendían al comenzar la época del celo, a principios de Noviembre. Entonces luchaban los machos unos con otros, tan duramente, que resultaban peligrosos para el ganado doméstico y en ocasiones para el hombre. En la primera quincena de Abril regresaban a las alturas, separándose poco después las hembras de los machos, aislándose para criar, y parían en Mayo, generalmente un cabrito, y sólo excepcionalmente dos (*ibidem*, loc. cit.).

(23) *Ibidem*, pág. 316.

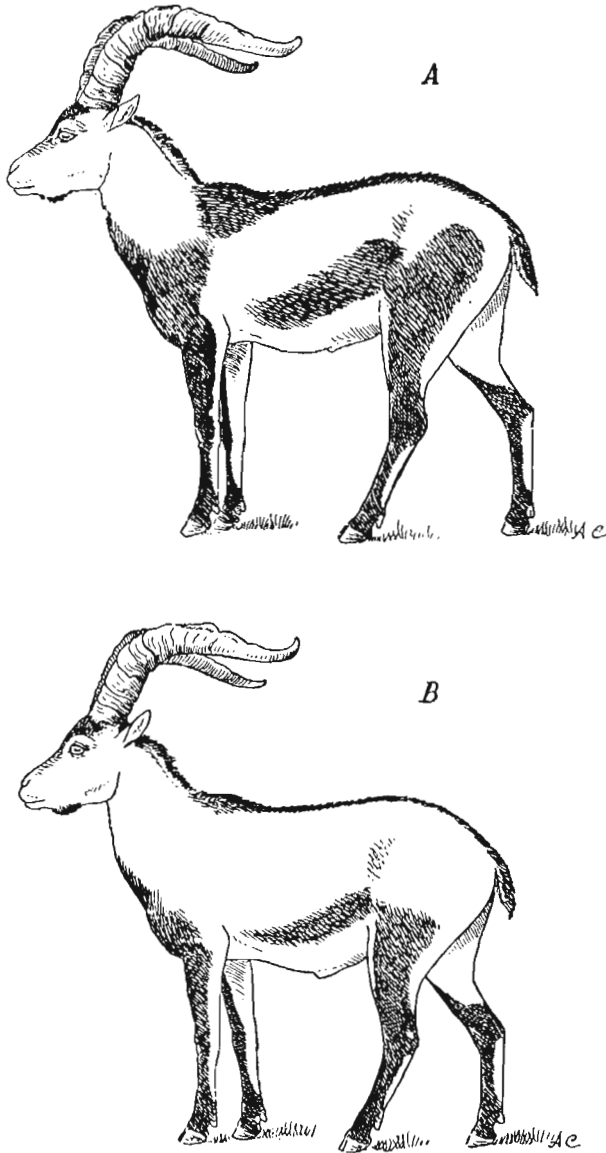


FIG. 81.

Distribución de las zonas negras en los machos adultos de *Capra pyrenaica* (A),
y *C. p. Victoriae* (B). $\times \frac{1}{15}$.

Láminas de A. CABRERA, *Fauna Ibérica. Mamíferos*. Madrid, 1912.

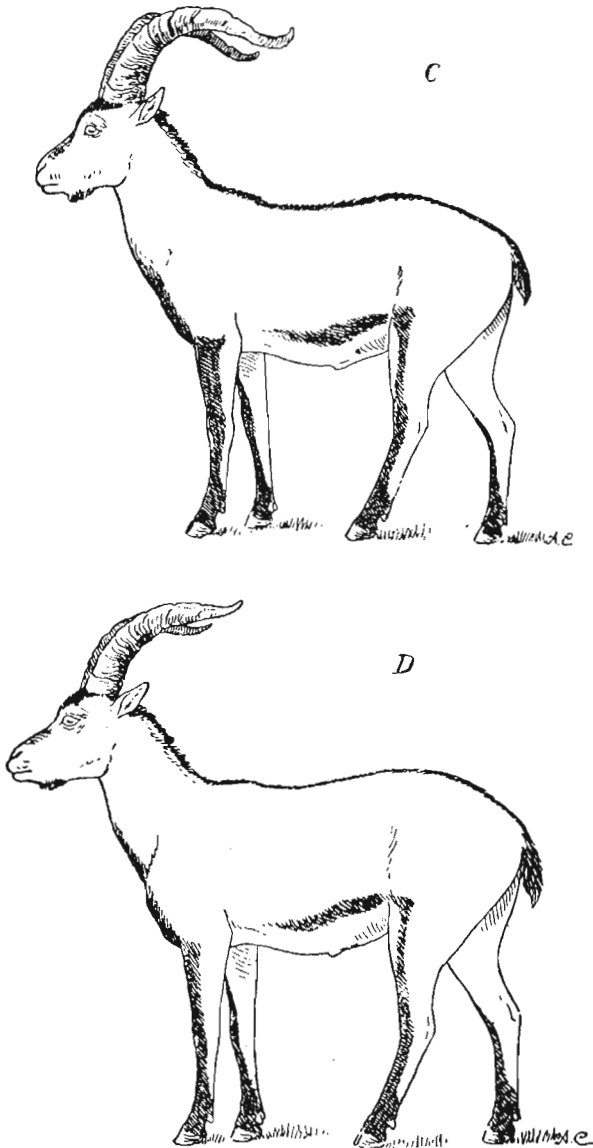


FIG. 81 bis.

Distribución de las zonas negras en los machos adultos de *Capra pyrenaica hispanica* (C) y *C. p. lusitanica* (D). $\times \frac{1}{15}$.

En todo caso, atendiendo a las diferencias de paisaje y clima, es natural que se hayan originado variedades, siendo tal vez las más seguras—por esta causa—la *pyrenaica* y la *hispanica*.

En cuanto a la distribución geográfica de estas variedades, sitúa: la *pyrenaica victoriae* en el sistema central de Gredos, la *hispanica* en todas las grandes montañas paralelas al litoral mediterráneo de la península, desde el estrecho de Gibraltar a la desembocadura del Ebro; la *lusitanica* en la sierra de Gerez situada en el extremo Norte de Portugal. En cuanto a la variedad *pyrenaica pyrenaica*, la sitúa en los Pirineos de Aragón, en el Monte Perdido, agregando que, probablemente «en tiempos no muy remotos debió extenderse por la mayor parte de los Pirineos y la porción oriental de la Cordillera Cantábrica» (24), si bien no concreta los límites de esta porción.

Si tenemos en cuenta que en la época que escribía Cabrera, se consideraba comienzo de la Cordillera Cantábrica el punto de recurrencia de los estratos pelozoicos occidentales de Asturias¹ chocar contra el ya emergido macizo gallego, y que de allí conti-

(24) Tal es la opinión del CONDE DE YEBES (*Veinte años de caza mayor*. Madrid, 1943, págs. 113-115) respecto a la extensión del color del pelaje que CABRERA gradúa de mayor a menor en el orden respectivo de las variedades: *pyrenaica*, *victoriae*, *hispanica*, y *lusitanica*, pues existen ejemplares en Gredos: "cuyas zonas negras rebasan en mucho, las que les adjudica CABRERA, y alcanzan el que propugna para los ejemplares del Pirineo". Lo mismo ocurre según éste distinguido cazador, respecto del "trazado" o "forma" de los cuernos, a base de la cual cree: "imposible establecer una diferencia entre los ejemplares de unas regiones y otras", insistiendo que solo con los ejemplares de Gredos, "se podría establecer toda la gama de formas posibles". La característica diferencial más segura de las señaladas por el naturalista español, es para el CONDE DE YEBES la forma de la sección transversal de la cuerna, hallándose de acuerdo con la clasificación que aquel establece basándose en ella. Dicha clasificación habrá sido hecha a base de pocos ejemplares, mientras que las observaciones de los cazadores entusiastas y cultos, como YEBES, se habrán multiplicado, especialmente sobre las cabras de Gredos, donde la iniciativa del Rey D. Alfonso XIII consiguió evitar la extinción de la especie.

nuaba hacia el Oriente culminando las máximas alturas en los Picos de Europa, para terminar en la Sierra de Peñas Pardas junto al Puerto del Escudo, (que es donde comienza la que entonces se calificaba de *depresión vasca*) (25), no cabe duda de que el distinguido naturalista, aludió en las referidas palabras, a las montañas del Oeste de Santander y a los mismos Picos de Europa, donde hemos visto existía en los primeros años del siglo pasado la *capra pyrenaica*. Por consiguiente queda confirmada su hipótesis que creemos habrá sido pensada teniendo en cuenta lo abrupto de aquellas montañas, y su evidente enlace con la cordillera pirenaica, que por su gran extensión, altitud, y asperezas, debió de ser buen centro productor y conservador de la especie.

Las noticias que hemos podido recoger respecto a la distribución geográfica de la palabra *mueyu* y su correspondiente forma femenina, aunque incompletas, alcanzan por lo menos a las proximidades del concejo de Caso, siempre en localidades cercanas a la parte alta de la Cordillera. Las indagaciones que por encargo mío tuvo la amabilidad de realizar el Doctor D. Alfonso Argüelles, actual Alcalde de Langreo, han resultado negativas. No se recuerda allí la palabra *mueyu*. Pero los datos que poseemos solo nos permiten afirmar que en los primeros años del siglo pasado, los *mueyos* vivían en la zona asturiana de la Cordillera Cantábrica, por lo menos en una extensión equivalente a la cuarta parte de su desarrollo de Este a Oeste.

Respecto a la época aproximada de su extinción parece prudente suponer que ya no existía a mediados del siglo XIX, pues no hubiera omitido su mención Casiano de Prado en su *Viaje a los Picos de Europa* (26); si por aquellos años hubieran sido vistos algunos ejemplares de *mueyos* por los montañeses de sus inmediaciones.

(25) J. DANTIN CERECEDA, *Resúmen Fisiográfico de la Península Ibérica*, Madrid, 1912, págs. 50 y 83.

(26) Publicado en la *Revista Minera* Año 1858. Hizo viajes a los Picos en 1851, 1853, 1855 y 1856 y en el tercero de estos viajes sabemos que le acompañó uno de los principales cazadores de Valdeón.